

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03376-2024

**ONDA**

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1957/2024, de 12 de julio, se ha delegado en el teniente de alcalde Vicente Bou Montoliu la competencia para celebrar el matrimonio civil de Pedro Padilla Giménez y Beatriz Peris Romero, previsto para el día 13 de julio de 2024, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 12 de julio de 2024  
La alcaldesa,  
Carmen Ballester Feliu